

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARTICIPACIÓN

CIUDADANA 2023

Convocatoria publicada en BOP N°

Convocatoria Área de Participación Ciudadana en concurrencia competitiva con destino a asociaciones y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro para la realización de inversiones o actividades correspondientes a sus competencias.

1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE

D/Dª

PRESIDENTE/A DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD:

2.- DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (marcar con una "X" la línea de actuación a la que pertenece)

Línea de Actuación: 1. () 2. ()

PROYECTO/ACTIVIDAD

COSTE TOTAL€

IMPORTE SUBVENCIÓN SOLICITADA€

3.- PERSONA DE CONTACTO

La persona encargada de la tramitación del expediente de la subvención en la asociación es D./Dª con tfno. y correo electrónico

4.- DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la entidad solicitante, a la que represento:

- Cumple con los requisitos para ser beneficiario de subvenciones públicas (art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).
- Cumple con las obligaciones por reintegro de subvenciones (art. 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).
- Cumple con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que la persona firmante del presente documento ostenta poder bastante y suficiente para representar a la entidad de conformidad con sus estatutos y que dicho nombramiento fue refrendado en Asamblea General/Junta Directiva en fecha
- Que la Junta Directiva, celebrada el día según consta en el acta de la misma, se acordó presentar el proyecto adjunto a esta solicitud a la convocatoria de subvenciones para actividades o inversiones del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mairena del Aljara, y en la misma se facultó a la persona representante legal de la entidad a solicitar la correspondiente subvención, ratificándose que el número de socios/as es de (socios/as que estén al día en la cuota)
- Que, como representante legal de la entidad, realizo declaración responsable de las actividades de la Entidad solicitante.
- Que la cuantía de la subvención que solicita, conjuntamente con otras fuentes de financiación específicas de este proyecto no supera el coste total del proyecto.

Código Seguro De Verificación	4Tue1gImZESLZoj/HGs0iw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Toro Gonzalez	Firmado	11/05/2023 15:30:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4Tue1gImZESLZoj/HGs0iw==		



h. Que está al corriente de todas las subvenciones recibidas por el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y que no se encuentra en ninguno de los supuestos de reintegro previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.

i. Que la entidad que representa se compromete a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos o privados para la misma finalidad, desde que presenta la solicitud hasta la finalización del proyecto, en el caso de ser subvencionado.

j. Que se compromete a destinar el importe de la subvención que, en su caso, se conceda al objeto de dicho proyecto, y a justificar dicho destino conforme la normativa general y específica de la subvención.

k. Que en los últimos 12 meses ha obtenido unos recursos propios del importe de.....€

l. Que en los últimos 12 meses ha recibido subvenciones por importe de.....€ por parte de las siguientes administraciones públicas o entes públicos o privados:

.....
.....
.....

II. Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente la Seguridad Social.(art. 24 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). La presentación de la solicitud comportará la autorización al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe para que pueda obtener la acreditación de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social a través de certificados telemáticos.

En caso de que la persona solicitante quiera DENEGAR el consentimiento de acceso del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a dichos certificados telemáticos, deberá marcar la casilla abajo a la izquierda. En este supuesto, las entidades beneficiarias deberán presentar los certificados correspondientes durante el período de 10 días naturales desde la notificación de la resolución provisional de la concesión de la subvención (Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

☐

m. Se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recurso para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

n. No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

6. SOLICITA.

Le sea concedida una subvención por importe de.....€ para el desarrollo del proyecto adjunto a la entidad sin ánimo de lucro a la que represento.

7. Documentación Adjunta:

- Acta de la Junta Directiva aprobando la solicitud de la subvención.

- Certificado del Secretario de la Entidad en el que se especifique el número de socios y socias al corriente de su cuota.

- En el supuesto de Junta Directiva nombrada en el 2023, acta del nombramiento.

- Certificado de titularidad con la C/C de la asociación.

- Otros

Fdo.: El/La PRESIDENTE/A

Código Seguro De Verificación	4TueIgImZESLZoj/HGs0iw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Toro Gonzalez	Firmado	11/05/2023 15:30:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4TueIgImZESLZoj/HGs0iw==		

